INFORME DE EVALUACIÓN ACTUALIZAOS MÍNIMA CUANTÍA 024-2026
26 DE MAYO DE 2026

OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS PARA RACK DE COMUNICACIONES Y CABLEADO ESTRUCTURADO PARA EL DATA CENTER DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ

En el municipio de Gachancipá, Cundinamarca, a los veintiséis (26) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026), siendo la hora señalada en el cronograma del proceso, se reunió el Comité Evaluador designado para adelantar la verificación y análisis de las propuestas presentadas dentro del Proceso de Selección de Mínima Cuantía **SMC-024-2026,** integrado por:

- Componente Jurídico: Betsy Mabel Pinzón Hernández – Secretaria General
- Componente Técnico: Juan Carlos Rodríguez Camargo – Secretario de Desarrollo Institucional.
- Componente Financiero: Pedro Patiño Correa – Secretario de Hacienda

El Comité Evaluador procede a la verificación de los documentos allegados por el oferente, limitando su análisis a la existencia, validez y procedencia formal de los mismos. En atención al principio de buena fe que rige la contratación estatal, la veracidad del contenido de los documentos recae en la exclusiva responsabilidad del proponente.

Cumplidas las etapas de publicaciones de subsanaciones, observaciones y/o aclaraciones al informe preliminar de evaluacion, de conformidad con lo previsto en la Invitación Pública, el Comité Evaluador desarrolla la evaluación jurídica, financiera, técnica y económica de la propuesta presentada, siguiendo el orden de elegibilidad establecido.

En la modalidad de mínima cuantía, la adjudicación debe realizarse a la oferta de menor valor que cumpla con los requisitos habilitantes y las condiciones técnicas exigidas. Así lo dispone el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.5.1, al señalar expresamente: "La Entidad Estatal adjudicará el contrato a la oferta de menor valor que cumpla con los requisitos habilitantes y las condiciones técnicas mínimas." De esta manera, el procedimiento consiste en ordenar las ofertas de menor a mayor precio, verificar el cumplimiento en la primera y, en caso de no ajustarse a lo exigido, continuar con la siguiente, garantizando así la selección objetiva y la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

En virtud de lo anterior, se procede a la verificación de los requisitos habilitantes, así:

PROPONENTE	NOMBRE	VALOR OFERTADO
1.	IIS Technology Solutions SAS	$35.574.000
2.	Soluciones y Suministros CR SAS	$35.790.700
3.	Inversiones Vásquez y Asociados SAS	$41.140.282
4.	Trinfo Red SAS	$43.992.001

En virtud de lo anterior, se procede a la verificación de los requisitos habilitantes de la oferta, así:

EVALUACIÓN FINANCIERA

PROPONENTE	NOMBRE	VALOR OFERTADO
1.	IIS Technology Solutions SAS	$35.574.000
2.	Soluciones y Suministros CR SAS	$35.790.700
3.	Inversiones Vásquez y Asociados SAS	$41.140.282
4.	Trinfo Red SAS	$43.992.001

OFERTA ECONÓMICA			
PROPONENTE	**VALOR PRESUPUESTO OFICIAL**	**VALOR DE LA OFERTA PRESENTADA**	**CUMPLE – NO CUMPLE**
IIS Technology Solutions SAS	$44.000.000	$35.574.000	CUMPLE
Observaciones:	Una vez realizada la verificación integral de la propuesta presentada por **IIS Technology Solutions SAS**, dentro del Proceso de Mínima Cuantía No. 024-2026, se evidenció lo siguiente: *Presenta el formato No. 6 en donde se evidencia la propuesta económica de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad* **CONCLUSIÓN:** *Cumple con las condiciones establecidas en el proceso.*		

PROPONENTE	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR DE LA OFERTA PRESENTADA	CUMPLE – NO CUMPLE
Soluciones y Suministros CR SAS	$44.000.000	$35.790.700	CUMPLE
Observaciones:	Una vez realizada la verificación integral de la propuesta presentada por **Soluciones y Suministros CR SAS**, dentro del Proceso de Mínima Cuantía No. 024-2026, se evidenció lo siguiente: *Presenta el formato No. 6 en donde se evidencia la propuesta económica de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad* **CONCLUSIÓN:** *Cumple con las condiciones establecidas en el proceso.*		
PROPONENTE	**VALOR PRESUPUESTO OFICIAL**	**VALOR DE LA OFERTA PRESENTADA**	**CUMPLE – NO CUMPLE**
Inversiones Vásquez y Asociados SAS	$44.000.000	$41.140.282	CUMPLE
Observaciones:	Una vez realizada la verificación integral de la propuesta presentada por **Inversiones Vásquez y Asociados SAS**, dentro del Proceso de Mínima Cuantía No. 024-2026, se evidenció lo siguiente: *Presenta el formato No. 6 en donde se evidencia la propuesta económica de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad* **CONCLUSIÓN:** *Cumple con las condiciones establecidas en el proceso.*		
PROPONENTE	**VALOR PRESUPUESTO OFICIAL**	**VALOR DE LA OFERTA PRESENTADA**	**CUMPLE – NO CUMPLE**
Trinfo Red SAS	$44.000.000	$43.992.001	CUMPLE
Observaciones:	Una vez realizada la verificación integral de la propuesta presentada por **Trinfo Red SAS**, dentro del Proceso de Mínima Cuantía No. 024-2026, se evidenció lo siguiente: *Presenta el formato No. 6 en donde se evidencia la propuesta económica de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad* **CONCLUSIÓN:** *Cumple con las condiciones establecidas en el proceso.*		

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.5.1,: "La Entidad Estatal adjudicará el contrato a la oferta de menor valor que cumpla con los requisitos habilitantes y las condiciones técnicas mínimas." De esta manera, el procedimiento consiste en ordenar las ofertas de menor a mayor precio, verificar el cumplimiento en la primera y, en caso de no ajustarse a lo exigido, continuar con la siguiente, garantizando así la selección objetiva y la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Por tal motivo se procederá a evaluar al proponente Nro. 1. En sus requisitos habilitantes técnicos adicionales.

I. EVALUACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA

PROPONENTE	NOMBRE	VALOR OFERTADO
1	IIS Technology Solutions SAS	$35.574.000

REQUISITOS JURÍDICOS EVALUACIÓN PRELIMINAR			
DOCUMENTO REQUERIDO	**APORTA**	**REQUISITOS**	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	SI	Aporta certificado de existencia y representación legal de la compañía IIS TECHNOLOGY SOLUTIONS SAS identificada con NIT. 901040640 3 de fecha 04/05/2026 debidamente validado. El objeto social de la compañía permite el desarrollo del objeto	CUMPLE

		del presente proceso. IISS TECHNOLOGY SOLUTIONS SAS se encuentra catalogada como micro empresa, no se encuentra disuelta y su término de duración es indefinido. Se representa legalmente por la señora Carolina López Molina portadora de la cedula de ciudadanía numero 1019054213 quien no tiene inhabilidades o restricciones para contratar-	
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	NO	No aplica para la modalidad	N/A
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL	NO	No aplica	N/A
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD.	SI	Aporta cédula de ciudadanía de la señora CAROLINA LÓPEZ MOLINA, representante legal según certificado de existencia y representación de la compañía IISS TECHNOLOGY SOLUTIONS SAS	CUMPLE
DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	SI	Aporta formato debidamente diligenciado y suscrito por CAROLINA LÓPEZ MOLINA, representante legal según certificado de existencia y representación de la compañía	CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	SI	Aporta formato debidamente diligenciado y suscrito por CAROLINA LÓPEZ MOLINA, representante legal según certificado de existencia y representación de la compañía	CUMPLE
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	SI	Aporta garantía de seriedad de la oferta número 11-44-101283487, expedida por la compañía de seguros SEGUROS DEL ESTADO SA, vigente	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES.	SI	Aporta formato debidamente diligenciado y suscrito por CAROLINA LÓPEZ MOLINA, representante legal según certificado de existencia y representación de la compañía	CUMPLE
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	SI	Aporta registro único tributarios de IISS TECHNOLOGY SOLUTIONS SAS actualizado	CUMPLE
DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN MILITAR	NO	No aplica	N/A
ANEXO NO. 1 ACEPTACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS.	SI	Aporta formato debidamente diligenciado	CUMPLE
REGISTRO DE MATRÍCULA MERCANTIL	SI	Aporta formato debidamente diligenciado	CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.	SI	Aporta formato debidamente diligenciado por CAROLINA LÓPEZ MOLINA, representante legal según certificado de existencia y representación de la compañía	CUMPLE
CERTIFICACIÓN MIPYMES	SI	Aporta formato debidamente diligenciado por CAROLINA LÓPEZ MOLINA, representante legal según certificado de existencia y representación de la compañía. plica para causales de desempate	CUMPLE
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE MULTAS Y SANCIONES	SI	Aporta formato debidamente diligenciado por CAROLINA LÓPEZ MOLINA, representante legal según certificado de existencia y representación de la compañía	SUBSANÓ CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	SI	Verificado y validado por la entidad	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	SI	Verificado y validado por la entidad	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	SI	Verificado y validado por la entidad	CUMPLE
CERTIFICADO DE SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - RNMC	SI	Verificado y validado por la entidad	CUMPLE
REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS	SI	Verificado y validado por la entidad	CUMPLE
CONSULTA DE INHABILIDADES POR	SI	Verificado y validado por la entidad	CUMPLE

DELITOS SEXUALES			

OBSERVACIONES: El proponente IIS Technology Solutions SAS, identificado con NIT 901.040.640-3, CUMPLE, con la totalidad de los requisitos jurídicos exigidos en la invitación pública y luego de subsanar el documento faltante, CUMPLE los requisitos técnicos exigidos en la invitación pública.

II. EVALUACIÓN TÉCNICA

PROPONENTE	NOMBRE	VALOR OFERTADO
1.	IIS Technology Solutions SAS	$35.574.000

EXPERIENCIA MÍNIMA DEL OFERENTE			
DOCUMENTACIÓN	**APORTA**	**REQUISITOS**	**CUMPLE**
FORMATO DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	**SÍ**	La experiencia se acreditará con la presentación de mínimo dos (02) contratos celebrados, ejecutados, terminados y liquidados, cuyo objeto sea el alquiler de impresoras y el mantenimiento preventivo de estas celebrados con entidades estatales y/o privadas, su valor debe ser igual o superior a dos (2) veces el presupuesto oficial, expresados en salarios mínimos mensuales legales vigentes a la fecha de terminación. El proponente debe acreditar la experiencia con la copia del acta de liquidación y/o acta de terminación y/o certificación donde se indique como mínimo: • Número y Fecha del contrato • Objeto del contrato • Valor del contrato • Lugar de ejecución	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**SÍ**	Persona natural o jurídica nacional o extranjera domiciliada o con sucursal en Colombia que esté legalmente constituida y cuya razón social esté relacionada directamente con el objeto del presente proceso.	CUMPLE
PERSONAL TÉCNICO	**SÍ**	- Personal Mínimo requerido para la ejecución del Contrato: El proponente para llevar a cabo una eficiente prestación del servicio instalación y configuración de rack para Data Center para la entidad debe contar con el personal de apoyo correspondiente en caso de fallos o solicitudes de servicio como traslados. Así mismo, el proponente debe contar con mínimo; - Un técnico en las áreas de soporte técnico con cinco (5) años de experiencia. El proponente deberá adjuntar junto con su propuesta los siguientes documentos del personal: - Hoja de Vida - Diploma de Bachiller - Certificado de experiencia - Cedula de ciudadana - Libreta militar - Tarjeta profesional (Si aplica)	CUMPLE
IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA	**SÍ**	La Alcaldía Municipal de Gachancipá verificará la identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece el oferente mediante la presentación del Registro Único Tributario – RUT- actualizado. Para el caso de las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal se comprobará individualmente este requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto. Lo anterior conforme al artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la Ley 488 de 1998 que adiciona el artículo 437 del mismo Estatuto y el Decreto 2645 de 2011.	CUMPLE
CERTIFICACIÓN BANCARIA	**SÍ**	El proponente deberá aportar certificación original expedida por una entidad financiera en la que conste que es titular de una cuenta bancaria corriente o de ahorros, a través de la cual la Alcaldía Municipal de Gachancipá realizará los desembolsos con ocasión del contrato que llegare a suscribirse, en caso de resultar seleccionado, que no sea mayor a treinta (30) días calendario de la fecha de cierre del presente proceso de contratación. Presenta certificación del Banco de Bogotá con fecha del 02 de Mayo de 2026.	CUMPLE

De acuerdo con los documentos aportados, se acreditan los siguientes contratos:

NO. DE CONSECUTIVO	ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATO NO.	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO EN PESOS	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV	FECHA DE INICIO MES AÑO	FECHA DE TERMINACIÓN MES-AÑO
1	Secretaría Distrital de Ambiente	SDA-MC-20191441	Contratar el cableado estructurado para el centro de recepción y rehabilitación de flora y fauna silvestre	IIS Technology Solutions SAS	$36.974.340	42.12	15-06-2020	16-09-2020
2	Institución Universitaria Pascual Bravo	GJ 110 de 2022	Adquisición e instalación de puntos de datos, eléctricos, elementos de red y la actualización de licencias de software de dispositivos de red y seguridad para satisfacer las necesidades de la Institución Universitaria Pascual Bravo. Lote 1: Adquisición de puntos de red y eléctricos en las zonas donde se requiera por la Institución Universitaria Pascual Bravo	IIS Technology Solutions SAS	$107.100.000	107.1	20-12-2022	08-02-2023

OBSERVACIÓN: El oferente **cumple** técnicamente con la experiencia requerida por la entidad estatal.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ANEXO 1			
DOCUMENTO	**APORTA**	**REQUISITOS**	**CUMPLE**
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	SI	El oferente deberá presentar la ficha técnica de cada uno de los servicios y/o bienes a entregar, en él deberá describir el alcance de los valores unitarios. En todo caso debe cumplir con lo mínimo que solicita la entidad para cada ítem, medidas, peso, descripción gráfica características, adicionalmente de enunciar la marca del bien la cual deberá ser reconocida en el mercado.	CUMPLE

OBSERVACIÓN: El proponente identificado como IIS Technology Solutions SAS con NIT 901.040.640-3, CUMPLE los requisitos técnicos exigidos en la invitación pública.

El proponente identificado como IIS Technology Solutions SAS, identificado con NIT 901.040.640-3, cumple con la totalidad de los requisitos técnicos exigidos en la invitación pública, al presentar el Anexo No. 1 de aceptación de condiciones técnicas mínimas, en las cantidades y especificaciones solicitadas. La información allegada es congruente con la propuesta económica y con el estudio de mercado, sin evidenciarse omisiones ni inconsistencias. En consecuencia, se considera técnicamente viable para continuar en el proceso de evaluación financiera y económica.

III. EVALUACIÓN FINANCIERA

PROPONENTE	NOMBRE	VALOR OFERTADO
1.	IIS Technology Solutions SAS	$35.574.000

OFERTA ECONÓMICA			
PROPONENTE	**VALOR PRESUPUESTO OFICIAL**	**VALOR DE LA OFERTA PRESENTADA**	**CUMPLE – NO CUMPLE**
IIS Technology Solutions SAS	**$44.000.000**	**$35.574.000**	**CUMPLE**
Observaciones:	No se presentaron inconsistencias ni correcciones aritméticas.		

ANÁLISIS DE PRECIOS DEL ESTUDIO DEL MERCADO Y DE LA PROPUESTA ECONÓMICA:

Una vez efectuado el análisis comparativo entre el presupuesto oficial y la propuesta presentada por IIS Technology Solutions SAS se concluye que la oferta cumple con los requisitos económicos del proceso, toda vez que el valor derivado de la operación matemática de su propuesta, el cual es de $35.574.000 resulta inferior al precio de referencia establecido en el estudio previo y se ajusta debidamente al techo presupuestal global de $44.000.000, garantizando así la favorabilidad para la entidad y la viabilidad financiera del contrato.

OBSERVACIONES: El proponente identificado como por IIS Technology Solutions SAS con NIT 901.040.640-3, cumple con los requisitos financieros exigidos en la invitación pública, al presentar una oferta económica clara, congruente y desglosada por precios unitarios, cuyo valor total asciende a $35.574.000 M/CTE, cifra que no supera el presupuesto oficial de **$**44.000.000 M/CTE.

Del análisis comparativo de los ítems se concluye que los valores ofertados se encuentran dentro de los rangos de mercado establecidos en el estudio previo, sin configurarse un precio artificialmente bajo conforme a los lineamientos de Colombia Compra Eficiente. En consecuencia, la propuesta se considera financieramente viable y favorable para la adjudicación del contrato.

CONCLUSIÓN

Una vez revisada la documentación presentada y conocido el orden de elegibilidad, el Comité Evaluador determina que la propuesta presentada por IIS Technology Solutions SAS con NIT 901.040.640-3, representada por Carolina López Molina, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.019.054.213 de Bogotá, cumple con los requisitos jurídicos, técnicos y financieros exigidos en la invitación pública.

La oferta económica asciende a $35.574.000 M/CTE, cifra que no supera el presupuesto oficial de $44.000.000 M/CTE, y los precios unitarios ofertados se encuentran dentro de los promedios establecidos en el estudio previo, sin configurarse un precio artificialmente bajo.

Asimismo, la propuesta acredita la experiencia habilitante y cumple con la totalidad de las condiciones técnicas mínimas requeridas, mediante la presentación del Anexo No. 1 y la aceptación expresa de las especificaciones exigidas.

En consecuencia, el Comité recomienda adjudicar el contrato a IIS Technology Solutions SAS con NIT 901.040.640-3, al ser la propuesta que cumple integralmente con los requisitos habilitantes y resulta la opción más favorable y conveniente para la entidad.

Dado en Gachancipá, Cundinamarca, a los veintiséis (26) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).

Betsy Mabel Pinzón Hernández
Secretaria General
Componente jurídico

Pedro Patiño Correa
Secretario de Hacienda
Componente Financiero

Juan Carlos Rodríguez Camargo
Secretario de Desarrollo Institucional
Componente Técnico

Elaboró: Juan Carlos Rodríguez Camargo - Secretario de Desarrollo Institucional
Revisó: Juan Carlos Rodríguez Camargo - Secretario de Desarrollo Institucional
Aprobó: Betsy Mabel Pinzón Hernández - Secretaria General
Pedro Patiño Correa - Secretario de Hacienda